

CAPÍTULO I

LA TUTELA JUDICIAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN CHILE

1. LOS JUECES COMO GARANTES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

- 1.1. Derechos humanos y fundamentales
- 1.2. El artículo 20 de la Constitución del año 1980
 - A) ¿Elitista y autoritaria?
 - B) La regulación del juicio de protección
 - a. Los autos acordados de la Corte Suprema a partir del año 1977
 - b. El proyecto de ley del año 2001
 - i. ¿Un mismo procedimiento para las "acciones constitucionales"?
 - ii. Los otros proyectos de ley
 - C) La protección y la convención constitucional del año 2021
- 1.3. De las facultades conservadoras a garantizar el Estado de derecho

2. LA TUTELA JUDICIAL DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN PRIMERA INSTANCIA

- 2.1. El sistema interno de tutela judicial de los derechos fundamentales
 - A) El auge cautelar y de la tutela judicial
 - a. Las medidas cautelares en la violencia intrafamiliar
 - b. La tutela laboral de los derechos fundamentales
 - c. El reclamo tributario
 - d. Los juicios civiles por discriminación
 - e. Las medidas cautelares en la justicia ambiental
- 2.2. ¿El Tribunal Constitucional chileno protege los derechos fundamentales?
 - A) El "pseudoamparo" y la "gestión pendiente"
 - B) El plano analítico
 - C) El plano empírico
- 3. Del activismo a la equidad
 - 3.1. Contra el activismo judicial
 - A) El reclamo de la filiación en la comaternidad
 - B) La tutela laboral de los funcionarios públicos
 - 3.2. Hacia la equidad judicial
 - 3.3. La concepción jurisprudencial
 - A) Un primer balance

CAPÍTULO II

LA PROTECCIÓN ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE LA CONSTITUCIÓN DE 1980

1. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES TUTELADOS

- 1.1. ¿Un catálogo taxativo?
- 1.2. "Derecho preexistente e indubitado"

2. LOS PRESUPUESTOS DE PROTECCIÓN

- 2.1. Causales

- A) Ilegalidad
 - a. Acción ilegal
 - i. Órgano público
 - ii. Función pública
 - iii. Privado
 - b. Omisión ilegal
- B) Arbitrariedad
 - a. Del "capricho" a la estructura
 - b. Acción arbitraria
 - i. Órgano público
 - ii. Privado
 - iii. La prohibición de ir contra acto propio

2.2. Legitimación activa

- A) Interés individual
 - a. La especificación jurisprudencial
- B) Interés colectivo
 - a. "Interés directo e inmediato"
 - i. El amparo económico
 - ii. La protección y el medio ambiente
 - b. Ineficiente e injusto

3. LA APLICACIÓN SUPLETORIA, ALTERNATIVA O PREFERENTE

3.1. Una propuesta de coordinación

3.2. Supletoria

- A) El "periodismo investigativo"
- B) La supletoriedad legal
- C) ¿Agotar la vía administrativa?

3.3. Alternativa

- A) Compatible
 - a. Concurso de acciones y acumulación
 - i. Habeas data
 - b. Concurso de normas y objeto procesal
- B) Incompatible
 - a. Tutela laboral
 - b. Reclamo tributario
 - c. Ley Zamudio
 - d. ¿Protecciones en la convención constitucional?

3.4. Preferente

- A) Las remisiones a la protección

3.5. La protección en los estados de excepción constitucional

- A) 18-O
 - a. ¿Ataque a una población civil?
- B) COVID-19
 - A. Casos sanitarios
 - b. Casos no sanitarios
 - c. Casos híbridos
- C) Litigación remota

CAPÍTULO III

EL JUICIO DE PROTECCIÓN

1. LA DUALIDAD CAUTELAR Y SUMARIA

- 1.1. "Tramitación y fallo del recurso de protección de garantías (sic) fundamentales"
 - A) El Acta N°94 del año 2015
- 1.2. Las inconsistencias procesales
 - A) ¿Recurso, demanda o reclamo?

2. EL DISEÑO CAUTELAR

- 2.1. Ampliar el habeas corpus
 - A) Debate
 - B) Prueba
 - C) Decisión

3. EL DISEÑO SUMARIO

- 3.1. Garantizar el debido proceso
 - A) Debate
 - a. Tribunal competente
 - ii. Forum shopping y conocimiento en cuenta
 - b. Plazo
 - i. Duración
 - ii. Cómputo
 - c. Partes
 - i. "Informe"
 - ii. Tercerías
 - iii. Acumulación
 - B) Prueba
 - a. "Antecedentes"
 - b. Carga de la prueba
 - c. Valoración de la prueba
 - d. Estándar de la prueba
 - C) Decisión
 - a. Orden de no innovar
 - b. "Restablecer el imperio del derecho y asegurar la debida protección del afectado"
 - i. Fallo de condena
 - ii. La declaración de derechos, deberes y obligaciones
 - iii. La no repetición
 - iv. ¿Qué ocurre con los perjuicios del afectado?
 - c. Cumplimiento y ejecución
 - i. Sanciones
 - ii. Costas
 - d. Cosa juzgada

- 3.2. Un segundo balance

CAPÍTULO IV

LA EXPANSIÓN PROCESAL DE LA PROTECCIÓN

1. ¿AUGE Y CAÍDA?

1.1. El rol exploratorio de la protección

2. TRES FASES DE EXPANSIÓN

2.1. Un control judicial de la Administración del Estado

A) Las condiciones favorables

- a. El caso de los reglamentos
- b. Algunos límites jurisprudenciales

B) Migrantes

2.2. Una prohibición de autotutela entre particulares

A) ¿Una nueva acción?

- a. ¿Una nueva acción real?
- b. ¿Una nueva acción personal?

B) Dos estrategias

a. Propietarización

i. Críticas

ii. Una posible solución

b. Debido proceso

i. Colegios y universidades

ii. ¿La protección asegura el debido proceso?

C) Tres ejemplos

- a. El alza en los precios de los seguros de salud
- b. El retiro de los fondos de pensiones
- c. Las funas en redes sociales

2.3. Una protección transfronteriza

A) De Colonia Dignidad al caso "López y Ceballos"

- a. La inmunidad de jurisdicción
- b. El territorio soberano

3. LA PROTECCIÓN Y EL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

3.1. El derecho internacional de los derechos humanos en la justicia chilena

- A) Los fallos de protección ante la Comisión IDH y la Corte IDH
- B) El cumplimiento por parte del Estado de Chile

CAPÍTULO V

LOS LÍMITES PROCESALES DE LA PROTECCIÓN

1. LA ADMISIBILIDAD ANTE LA CORTE DE APELACIONES

1.1. El filtro de admisibilidad

1.2. "No se señalan hechos que puedan constituir vulneración"

A) "Hechos concretos y precisos"

B) Los criterios de admisibilidad

- a. La verosimilitud (de la vulneración) del derecho
- b. El peligro en la demora
- c. Las diversas fórmulas judiciales y oportunidades procesales

1.3. Los recursos contra la inadmisibilidad

A) La falta de motivación de los votos

2. LÍMITE GENERAL

2.1. La competencia

A) ¿Inmunidades de jurisdicción?

a. Acciones y omisiones del Congreso

b. Acciones y omisiones del gobierno

2.2. La excepción de la "vulneración evidente"

A) Casos discutidos

a. Transfusión de sangre y vacunas

b. Derecho al olvido

B) Casos consolidados

a. Trato igualitario de hijos e hijas

b. Órganos con autonomía constitucional

i. Ministerio Público

ii. Contraloría General de la República

- Controlar a quien controla

- El conflicto de competencia

c. Resoluciones judiciales

i. La regla general

ii. Las excepciones

- La "vulneración evidente" del debido proceso en un juicio

- Terceros

- Arbitrajes

3. LÍMITES ESPECÍFICOS

3.1. Prevención

A) La ausencia de amenaza

a. La desaparición de la amenaza

B) La deferencia con órganos especializados

a. La especificidad jurídica

3.2. Corrección

a) La imposibilidad de tutela judicial

a. La inoportunidad

b. De las peticiones concretas a la tutela concreta

i. La misma petición

ii. Los ajustes razonables

iii. La protección de oficio

B) El deber de minimizar el daño

3.3. Un tercer balance